

Se turnaron 61 casos al agente del ministerio público investigador, y actualmente se encuentran promoviendo 59 procedimientos judiciales de primera instancia y 5 juicios más ante el Juzgado Municipal. Además se asesoraron 67 contratos, además se asesoraron a 330 personas en materia jurídica y se realizaron trámites donde se expidieron 254 constancias de regularización de la propiedad en la comunidad de Galeras.

Al inicio de esta Administración Pública Municipal, en materia de seguridad pública municipal, se contaba con únicamente un vehículo patrulla, 10 armas descontinuadas, 14 elementos y un módulo de seguridad pública en la comunidad de Ajuchitlán, en el cual se asignaban 2 elementos y un radio manual en turnos de 24 horas, también se contaba con un radio en la comunidad de Trigos, El Coyote y Fuenteño con una deficiente recepción de señal, lo cual no era suficiente para cubrir y dar respuesta a las demandas ciudadanas.

Actualmente, con el presupuesto obtenido del ramo XXXIII del fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios, se invirtió la cantidad de \$784,769.41 pesos, con los que se contrataron 10 elementos más de seguridad pública municipal dando un total de 24, se equiparon 2 patrullas con radio receptor y torretas, se adquirió un radio receptor para una unidad mas, dando un total de 4 patrullas, se doto uniformes y

equipo de trabajo especial, para el mayor desempeño de la Policía Preventiva Municipal.

Se construyó y equipo el módulo de seguridad pública en la Delegación de Esperanza, el cual cuenta con radio receptor de largo alcance, unidad patrulla y 5 elementos policiales; desde aquí se dará servicio a la comunidad de San Ildefonso con el apoyo de una patrulla. En Colón se cuenta con una unidad patrulla y cuatro elementos, así como en Ajuchitlán se cuenta con una patrulla y 3 elementos, todos ellos destacamentados en relevos de 24 horas. Además se instaló también un radio base en la comunidad de Peña Colorada y fueron rehabilitados los radios del Coyote, Fuenteño y Los trigos con lo que se logró dar cobertura del 100% en el Municipio.

Para la capacitación de los miembros de la policía preventiva municipal, asistieron a los elementos a las instalaciones de la Escuela Primaria “Leona Vicario” de esta cabecera Municipal, donde instructores de la Procuraduría General de Justicia a través de la Policía Investigadora Ministerial, les impartieron clases de ética profesional, Balística y Armamento, y tácticas de defensa personal, obteniendo con ello, una excelente presentación y formación como servidores públicos. De igual manera, se acudió a un curso de capacitación para policía Municipal en las instalaciones de la unidad deportiva de

Ezequiel Montes, impartiendo por parte del Colegio de Policía del Estado, con una duración de 80 horas.

Dentro de las comisiones y servicios que se efectúan en este departamento, es llevar un control estricto de archivo, en el cual se registra el siguiente orden:

En estos ya 12 meses de trabajo, han sido puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público del Distrito de Tolimán a 5 personas por delitos diversos por delitos tales como lesiones dolosas, portación de armas de fuego y armas blancas, 7 personas más por órdenes de presentación giradas por el Juzgado Único Mixto Municipal, a 116 personas por infringir el Reglamento de policía y Buen Gobierno, dando un total de 128 personas detenidas.

La seguridad ciudadana, es una de las primordiales líneas que orientan nuestras acciones de Gobierno, es por ello que en materia de Seguridad Pública se han realizado 350 dispositivos de seguridad para eventos especiales. Además se localizaron a 2 niñas extraviadas quienes fueron canalizadas a la casa de niñas de Colón y diariamente se realizan operativos de vialidad a las escuelas y así garantizar la seguridad de los menores. En este mismo sentido, se han

colocado más señales preventivas y restrictivas que nos ayudan a mejorar nuestras vialidades.

Por parte de la Policía Investigadora Ministerial se han cumplimentado 44 órdenes de investigación, 23 de aprehensión, 3 de reaprehensión y 42 órdenes de presentación, además que se tiene una estrecha vigilancia en los principales accesos de nuestro Municipio.

Además se han iniciado 136 averiguaciones y consignado 36 al juez competente, también se han solicitado 12 al archivo y enviado 12 al departamento de analistas para su determinación. En la actualidad se encuentran en trámite de la agencia del ministerio público 76 averiguaciones.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La plantilla actual de trabajadores municipales es de 217 trabajadores, siendo 109 sindicalizados, 18 de base, 11 eventuales, 72 de confianza y 7 pensionados.

En el periodo que se informa se han realizado 453 actividades de apoyo por parte de la Oficialía mayor, en las que se denotan 216 apoyos a dependencias de la Presidencia Municipal, 79 a la comunidad y 158 a instituciones, agrupaciones y consejos municipales.

Se han prestado 387 servicios de mantenimiento a muebles e inmuebles, consistiendo básicamente en mantenimiento de vehículos y edificios públicos.

Para la limpieza y conservación de las calles de la cabecera Municipal, se cuenta con una cuadrilla de 8 trabajadores Municipales de lunes a viernes.

En el mantenimiento de alumbrado público se han realizado 324 acciones para la cabecera municipal y comunidades rurales, así como 45 a la sede de la Presidencia Municipal y 44 de apoyo a instituciones.

Durante las lamentables sequías que tuvieron lugar durante los primeros meses de este año, la Presidencia Municipal implementó un programa de acarreo de este vital líquido en donde se repartió agua potable a las comunidades de san Ildefonso, Ajuchitlán, Presa Colón, Col. Nuevo Progreso, Puerta de en medio, Palmas, La Pila, Carrizal, El Saucillo, La Palmita, El Poleo, Tierra Dura, Salitrera, Puerto de San Antonio, Carbonera y San Martín; siendo 535 viajes de agua.

En este rubro, quisiera hacer una pausa, y dar un justo reconocimiento a los habitantes del Municipio de Colón y a los elementos de la 17ª. Zona Militar, por su decidido y desinteresado apoyo para combatir los incendios forestales que arrasaron con centenares de hectáreas, nuestro reconocimiento y gratitud es patente.

Se han adquirido para este Ayuntamiento 8 vehículos, y se ha gestionado para apoyo de las actividades de la Presidencia Municipal un tractor D-7 y un camión pipa, los cuales están en comodato con el Gobierno Estatal.

Se otorga el apoyo con arrendamiento de locales para oficinas a la Policía Investigadora Ministerial, a la Supervisión de escuelas primarias y telesecundarias, a la Receptoría de Rentas, Seguridad Pública, a la Procuraduría Agraria, al

Servicio Postal Mexicano, al Sistema Municipal de Salud.

Con el propósito de eficientar a la Administración Pública Municipal, se adquirieron 6 equipos de cómputo, ello en el reconocimiento de que en los albores del nuevo milenio y de la modernidad que nos está alcanzando a todos los mexicanos, no podemos sino sumarnos a las nuevas tecnologías que nos permitirán sin duda ser más efectivos en nuestras labores. Además se adquirió un Conmutador con 15 extensiones telefónicas.

La Presidencia Municipal adquirió un tapanco de 119 metros cuadrados, 350 sillas plegadizas y 35 mesas o tablones; con ellos se cuenta con una mayor y mejor infraestructura para realizar las diferentes actividades cívicas y culturales.

**POR UNA NUEVA CULTURA
DE LOS COLONENSES**

De octubre del año pasado a la fecha, nuestra casa de la cultura, ha tenido diversas actividades. Su función es el difundir nuestra cultura y ratificar

nuestras tradiciones y costumbres que identifican plenamente a la sociedad.

Es por lo anterior, que se han formado los grupos de danza folklórica, danza moderna, teatro, teclado, guitarra y dibujo básico, además se proporcionó equipo al grupo de música y de danza folklórica.

La casa de la cultura también ha impartido diversos cursos de verano, como lo es el de repujado en aluminio, costura sobre listón y cartonería donde se rescata una de las tradiciones más bellas de nuestro Estado, porque es en este curso donde se elaboran las mojígangas.

En 33 ocasiones se apoyo con el edificio a otras instituciones como lo son el INEA, IFE, reuniones municipales y a algunas empresas particulares; además se realizaron 16 eventos en el municipio y 4 en otros municipios y se promovieron 16 eventos presentados por culturas populares, coneculta y coepo.

La Biblioteca Municipal “Lic. Agapito Pozas Balbas” ha recobrado vital importancia, durante el periodo que se informa, se atendieron a 6,086 usuarios, que realizaron 14,810 consultas bibliográficas.

En las salas general e infantil de la misma biblioteca, se han consultado 9,430 libros. Se prestaron 1,899 libros y se expidieron 89 credenciales de acreditación a usuarios activos.

Durante este año, se recibieron 56 donaciones de libros que incrementaron el acervo bibliográfico a más de 7,500 libros.

Durante el verano pasado se impartieron 8 talleres dentro del programa “Mis Vacaciones en la Biblioteca 1998” contando con la presencia de 114 niños y jóvenes.

Con el propósito de fomentar entre nuestros jóvenes una nueva cultura deportiva, la Presidencia Municipal ha otorgado apoyos por \$22,187.07 pesos, que han servido para la adquisición de balones deportivos, trofeos, medallas, transporte y alimentación de los deportistas colonenses de 10 comunidades rurales y de la cabecera Municipal.

Se han promovido la realización de 19 torneos entre los que destacamos 5 de fútbol, 5 de basquetbol, 4 de voleibol y 5 ciclismo, además se han realizado de 5 exposiciones de TaeKuonDo y Karate Do, 2 funciones de Lucha Libre, un curso de natación y 3 maratones.

Se cuenta además con 4 ligas de fútbol, 2 de basquetbol y una de uruguayito.

Entre los triunfos de los deportistas colonenses encontramos la clasificación del Equipo de Basquetbol infantil en las olimpiadas estatales, se clasificó un niño en ajedrez en la etapa regional en Guanajuato, se obtuvo el pase de 2 competidores ciclistas en la Ciudad de Guadalajara, y mereciendo un reconocimiento especial los 3 atletas que participaron en el maratón internacional de la ciudad de México.

MÁS POR LA DEMOCRACIA Y EL ENTENDIMIENTO POLÍTICO

Durante este año, se han celebrado 36 sesiones de cabildo donde 23 han sido ordinarias y 13 extraordinarias.

Es importante mencionar que el H. Ayuntamiento de Colón ha realizado su mejor esfuerzo por impulsar una conciencia de respeto al mandato constitucional en lo referente a nuestro municipio en su art. 115.

Desde el primero de octubre a la fecha, insistimos en el desarrollo sostenido de Colón, el espíritu federalista ha sido nuestra bandera, es por ello que en el periodo que se informa se han realizado giras de trabajo a cada una de las 48

comunidades rurales, 4 delegaciones Municipales y en la misma cabecera Municipal.

También se han consolidado los comités ciudadanos tales como: el de compras municipales, el Consejo Municipal de Seguridad Pública, el Consejo Catastral Municipal, El Comité de la Feria de Colón, El Consejo Municipal de la Mujer, El Consejo de Planeación del desarrollo Municipal y el Consejo Municipal Agropecuario.

En el periodo que se informa se ha mantenido un permanente contacto con dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal, así como con el Gobernador del Estado para gestionar los requerimientos necesarios que potencialicen nuestro desarrollo.

Por convicción personal, propuse abanderar a un Gobierno Municipal sensible a las demandas y peticiones ciudadanas, por lo que en el periodo que se informa, se dieron 2,552 audiencias individuales, y 32 a distintas organizaciones de la sociedad, incluyendo a los partidos políticos.

MENSAJE

Colón, crisol de un pueblo que ha luchado por un mejor futuro, se encuentra hoy en sincronía con el avance social, por lo que nuestra oferta de gobierno es y ha sido el mantener y seguir fortaleciendo en todo momento, nuestro estilo de vida pero sin descuidar en ningún momento nuestro desarrollo social, político y económico.

Como Presidencia Municipal es nuestro compromiso y obligación mantener apego y fidelidad invariables a nuestro municipio, velar por él, sus tradiciones e instituciones es valor fundamental que sustenta a nuestro gobierno municipal, que se constituye en concordancia a los nuevos requerimientos de una sociedad más crítica y participativa.

Aprovecho esta ocasión para dar un público reconocimiento por el apoyo brindado al Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador de nuestro Estado, con quien no obstante tener diferentes ideologías políticas, compartimos una profunda preocupación por el desarrollo de nuestro municipio y por ende de Querétaro.

En lo particular, deseo expresar un profundo agradecimiento a mi esposa, la Señora Ma. Magdalena Hernández de De León, quien ha caminado siempre a mi lado y quien ha impulsado en todo momento el trabajo a favor de Colón.

Invito además a otras fuerzas políticas que están debidamente representadas en este H. Ayuntamiento y a la sociedad, a trabajar solidariamente para fortalecer los destinos de nuestro municipio, con tolerancia y sensibilidad para consolidar nuestra presencia en Colón, el trabajo conjunto que nos ha caracterizado es hoy muestra de nuestras probadas capacidades, por lo que enfrentaremos el arribo del nuevo milenio, con la seguridad de que la sociedad tiene pleno reconocimiento de nuestra comprobada gestión.

A mi equipo de colaboradores, a quienes integran la presidencia municipal, mi agradecimiento y exhorto para redoblar esfuerzos a favor de lo que suscribimos al inicio de esta Administración Pública Municipal: “Democracia y Transparencia de Colón Hacia el 2000”

Muchas Gracias.